

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con motivo de la colocación acelerada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holding, S.A. llevada a cabo por Amadecin SàrL e Idomeneo SàrL el pasado 6 de julio de 2011 (hecho relevante con número de registro 146912) y de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo de Accionistas de fecha 29 de abril de 2010 (depositado en la misma fecha en la CNMV con número de registro 124400) suscrito por las anteriores, entre otros, con Iberia, Lufthansa y Société Air France, al haber reducido su participación respectiva en Amadeus por debajo del 3,5%, las sociedades Amadecin SàrL e Idomeneo SàrL han ejercido su derecho a desvincularse del mencionado Acuerdo de Accionistas.

Como consecuencia de lo anterior, los Consejeros dominicales de Amadecin SarL e Idomeneo SarL, D. Stuart A. McAlpine y D. Francesco Loredan, respectivamente, pusieron sus cargo a disposición del Consejo de Administración de Amadeus, el cual, en sesión celebrada el 2 de agosto de 2011 los ratificó en sus puestos, bajo la categoría de “otros”, perdiendo su carácter dominical.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2011.

Amadeus IT Holding, S.A.